

Conitec 2011 situó la innovación como motor del modelo económico.

MADRID, noviembre 2011.

En línea con la misión de CONITEC, que consiste en promover una cultura innovadora en la sociedad, el programa situó la innovación como motor del modelo económico y realizó un análisis crítico de los objetivos marcados en la Estrategia Estatal de Innovación, especialmente en cuanto a la especialización inteligente en el marco de la política europea de cohesión posterior a 2013.

La Mesa "Innovación sin Fronteras", moderada por D. Salvador Ordoñez, Rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, contó con la participación de Indra, i-Deal (Grupo Everis), Atos y Tecnalía para mostrar referencias de proyectos de innovación cuyo éxito está directamente relacionado al factor de Innovación.



Mesa sobre Innovación sin fronteras

Conitec mostró cómo la innovación abierta permite abordar los cambios necesarios en los procesos de innovación y hacer frente a los nuevos procesos de compartir conocimiento mediante la accesibilidad a la información, el uso de las redes sociales, la movilidad del personal innovador y la aparición de mercados globales en los cuales la empresa del Siglo XXI necesita competir.

Conscientes de la trascendencia de valorizar el conocimiento, se debatió en profundidad sobre la evaluación de los resultados de la investigación y su protección a través de patentes y, lo que es más importante en estos tiempos de crisis, el modo de lograr financiación para que los resultados lleguen al mercado y se difundan con criterios de marketing adecuados.

Una de las consecuencias principales de la transferencia de conocimiento es la creación de empresas a partir de la actividad de las universidades, por lo que la mesa sobre emprendimiento abrió un coloquio sobre las infraestructuras que resultan más idóneas para el emprendimiento y la posterior internacionalización de las empresas.

En este contexto resultó clave el análisis del nuevo marco legal de la investigación y la transferencia tecnológica que se establece con la aprobación de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación y de la Ley de Economía Sostenible, que reforma la regulación de la protección de la investigación, la transferencia de sus resultados y la creación de spinoff, y que es aplicable a los diferentes entornos públicos de investigación, tales como universidades, centros sanitarios y de investigación biomédica y otros centros de investigación de titularidad estatal o autonómica.

En definitiva, el fomento de la innovación fue el hilo conductor de CONITEC 2011, que presentó la compra pública innovadora y las grandes infraestructuras de investigación como ejemplos de colaboración público-privada para ofrecer servicios avanzados al ciudadano, crear nuevos mercados y apoyar la industria de la ciencia.



*CONITEC 2011 se celebró en el
Consejo Superior de Cámaras de Comercio*

Más información:

Telf. Conitec: 91 564 81 59

Página web: <http://www.foroconitec.com>

Correo electrónico: conitec@agendaplus.es

Red Social CONITEC: <http://foroconitec.ning.com/>

